



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Presidencia Municipal Gómez Farias, Chih.

Alba Martínez Ramos

C. Alba Martínez Ramos
Regidora de Obras y Servicios Públicos

Brenda Carballo Olivas

C. Brenda Elisa Carballo Olivas
Regidora de Igualdad de Género

Yessenia García Favela

C. Yessenia García Favela
Regidora de Educación, Cultura
y Deporte

Martha Sánchez Trillo

C. Martha Sánchez Trillo
Regidora de Seguridad Pública,
Vialidad y Protección Civil

CRECIENDO
con firmeza

JOEL SALAIS VARGAS
C. Joel Salais Vargas
Secretario del H. Ayuntamiento

GÓMEZ FARIAS, CHIH.

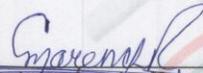
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



Presidencia Municipal Gómez Farías, Chih.

veinticinco, por lo cual se declaran validos todos los acuerdos plasmados en la presente acta, firmando de conformidad quienes en ella intervienen. -----

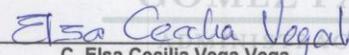
DOY FE -----

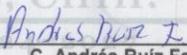

C. María de los Angeles Moreno Rascón
Presidenta Municipal


C. Silverio Rodríguez López
Síndico Municipal


C. Lorena Lérma Atienzo
Regidora de Gobernación


C. Martín Jalapa Galaviz
Regidor de Salud


C. Elsa Cecilia Vega Vega
Regidora de Hacienda


C. Andrés Ruiz Favela
Regidor de Desarrollo Rural
y Ecología



Presidencia Municipal
Gómez Farías, Chih.

Una vez analizada la solicitud, el H. Ayuntamiento emite el siguiente **ACUERDO**:

ÚNICO: Por Unanimidad de votos, el H. Ayuntamiento Acuerda, que se va analizar para su aprobación, en su caso, en el próximo Presupuesto de Egresos del municipio de Gómez Farías, Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2026.

PUNTO 8.- 1) En el desahogo del punto, en uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra a la C. Martha Sánchez Trillo, Regidora de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil, quien solicita apoyo para cobrar a los deudores del servicio de agua potable de la comunidad de Peña Blanca.

2) En uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra a la C. Yesenia García Favela, Regidora de Educación, Cultura y Deporte, quien comenta que se busquen estrategias para evitar excesos de velocidad en las calles y avenidas de la cabecera municipal.

3) En uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Martín Jalapa Galaviz, Regidor de Salud, quien solicita seguimiento en la reparación del alumbrado público y boulevard.

4) En uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra a la C. María de los Ángeles Moreno Rascón, Presidenta Municipal, quien informa que ha recibido comentarios de los ejidatarios de Peña Blanca que no están de acuerdo que el comisariado ejidal ocupe un espacio en la Presidencia Seccional, por lo que solicita al H. Ayuntamiento su aprobación, en su caso, que el comisariado ejidal no tenga su oficina en la Presidencia Seccional de Peña Blanca.

Una vez analizada la solicitud, se emite el siguiente **ACUERDO**:

ÚNICO: Por Unanimidad de votos, el H. Ayuntamiento Aprueba, que no esté la oficina del comisariado ejidal en la Presidencia Seccional de Peña Blanca.

PUNTO 9.- En uso de la voz, el Secretario informa a los presentes que se han agotado todos los puntos del orden del día, a lo cual solicita a la C. María de los Ángeles Moreno Rascón, Presidenta Municipal, realice la clausura de la sesión. En uso de la voz, la C. María de los Ángeles Moreno Rascón, menciona que no habiendo otro punto que tratar se procede a clausurar la Sesión, siendo las dieciséis horas con treinta y dos minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil

Elisa Cecilia Vázquez
Andrés Ruiz F.
Jose Saizis Vaca
Brenda Carballo Olivos
Laura
Yessica Favela
Martha Sanchez T. Alba
Martín Jalapa Galaviz

[Handwritten signature]



Presidencia Municipal
Gómez Farías, Chih.

Elsa Cecilia Vega V.

Una vez analizada la solicitud, el H. Ayuntamiento emite el siguiente **ACUERDO**:

ÚNICO: Por Unanimidad de votos, se Aprueba la reforma del artículo 4º, primer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, contenida en el Decreto No. LXVIII/RFCNT/0193/2025 III P.E. del H. Congreso del Estado.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, notifíquese al H. Congreso del Estado del presente Acuerdo.

PUNTO 7.- En el desahogo del punto, en uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura a la solicitud enviada por la C. Blanca Lizeth Chavarria Barraza, Presidenta Seccional, de Peña Blanca, para su aprobación en su caso.

C. MARIA DE LOS ANGELES MORENO RASCÓN
Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Chihuahua
Presente

Asunto: Solicitud de asignación de recurso para la Presidencia Seccional de Peña Blanca
Respetable C. María de los Angeles Moreno Rascón:

Por medio del presente, me dirijo a usted con el respeto que su investidura merece, con el fin de solicitar su valioso apoyo para la asignación de un recurso mensual de **\$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.)** destinado a cubrir necesidades esenciales de la **Presidencia Seccional de Peña Blanca**, considerando los siguientes conceptos:

- **Material de limpieza:** Para el adecuado mantenimiento y salubridad de las instalaciones.
- **Papelaría y consumibles:** Para la correcta atención y trámite de solicitudes ciudadanas.
- **Acervo para emergencias:** Material básico para atender situaciones imprevistas que requieran respuesta inmediata.
- **Mantenimiento del edificio:** Reparaciones menores y adecuaciones necesarias para el óptimo funcionamiento del inmueble.
- **Gastos emergentes:** Imponderables necesarios para la operación diaria de la Presidencia Seccional.

Cabe mencionar que la **Presidencia Seccional de Peña Blanca** no cuenta con fuentes propias de ingresos para sustentar estas necesidades, lo cual dificulta la operación eficiente y la atención a la ciudadanía. Por ello, resulta imprescindible contar con el apoyo del H. Ayuntamiento de Gómez Farías para garantizar la adecuada prestación de los servicios a la población.

Con base en lo anterior, solicitamos su amable intervención para considerar esta petición y valorar la viabilidad de la asignación del recurso solicitado. Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para sustentar esta solicitud y agradecemos de antemano su tiempo y atención.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PRESIDENCIA SECCIONAL
PEÑA BLANCA, CHIH.
C. BLANCA LIZETH CHAVARRIA BARRAZA
PRESIDENTA SECCIONAL DE PEÑA BLANCA

Lorena Larrosa

Yosmary Javelier

Martha Sarmiento

Abel

Jose Santos Vaccar

Brenda Castillo Olivos

Alfonso Barrios

Raquel



Presidencia Municipal Gómez Farías, Chih.



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Oficio No. 214-/2025 III P.E. ALJ-Pleg
Chihuahua, Chih., a 20 de febrero de 2025.

CC. PRESIDENTES MUNICIPALES DE LA ENTIDAD PRESENTE.

Para su conocimiento y los efectos conducentes, le remito copia del Decreto No. LXVIII/RFCNT/0193/2025 III P.E., por medio del cual se reforma el artículo 4°, primer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, a fin de garantizar el goce y ejercicio del derecho a la igualdad sustantiva de las mujeres.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 202 de la Constitución Política Estatal, se envía a los Ayuntamientos de los 67 Municipios que integran la Entidad, el citado Decreto, para su aprobación; además se anexa copia de la iniciativa y del dictamen que le dio origen al mismo, así como del Diario de los Debates del H. Congreso, en su parte conducente, para que, en su oportunidad, se realice por el Pleno del Congreso del Estado o por la Diputación Permanente, en su caso, el cómputo de los votos de los Ayuntamientos y, en consecuencia, la declaración de haber sido aprobada la reforma a la Constitución Política local, para posteriormente publicarse en el Periódico Oficial del Estado.

Sin otro particular por el momento, le reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

GÓMEZ FARIAS, CHIH.

DIP. ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA
PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

EDAUDES/PCN/CODE

Edificio Legislativo: C. Libertad #9
Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 412 3200 / 01 800 70 0000
www.congresochih.gob.mx



Jose Saiz Vazquez
Brenda Cortillo Olivas
Elisa Cecilia Vazquez
Andrés Ruiz
Lorena Luna
Yasmin Javelle Gonzalez
Alba Estefanía Rivas
Marta Sanchez



Presidencia Municipal Gómez Farías, Chih.

PUNTO 1.- En el desahogo del punto, el Secretario del H. Ayuntamiento, cede el uso de la voz a la Presidenta Municipal, C. María de los Ángeles Moreno Rascón, quien da la bienvenida a la Sesión.

PUNTO 2.- En el desahogo del punto, el Secretario del H. Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista, una vez constatada la asistencia, se realiza la declaración del quorum legal reglamentario.

PUNTO 3.- En el desahogo del punto, en uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra a la C. María de los Ángeles Moreno Rascón, Presidenta Municipal, quien instala formalmente la Sesión, siendo las quince horas con cuatro minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil veinticinco, declarándose validos todos los acuerdos que en esta Sesión se tomen.

PUNTO 4.- En el desahogo del punto, en uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura al orden del día, mismo que se somete a votación, aprobándose por Unanimidad de votos.

PUNTO 5.- En el desahogo del punto, en uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, da dispensa al Acta de la Sesión anterior, misma que se somete a votación, aprobándose por Unanimidad de votos.

PUNTO 6.- En el desahogo del punto, en uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al oficio No. 214/2025 III P.E ALJ-PLeg, enviado por la DIP. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta del H. Congreso del Estado, para su aprobación, en su caso.

GÓMEZ FARIAS, CHIH.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Handwritten notes and signatures:
Elsa Carolina Vega
Andrés Ruiz F.
José Santos Vázquez
Brenda Castañón Olivas
Alfonso Sánchez
Martha Sánchez
Yasmin Jovale
Lorena Jovale



Presidencia Municipal Gómez Farías, Chih.

ACTA DE SESIÓN No. 15

En el municipio de Gómez Farías, Estado de Chihuahua, siendo las **15:00 horas del día 27 de marzo del año dos mil veinticinco**, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2024 - 2027, en la oficina de Desarrollo Rural, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, sito en Av. Libertad y Constitución No. 302, colonia Centro, en el municipio de Gómez Farías, Chih., encontrándose presentes la C. María de los Ángeles Moreno Rascón, Presidenta Municipal, el C. Silverio Rodríguez López, Síndico Municipal, así como los CC. Lorena Lerma Atienzo, Martín Jalapa Galaviz, Elsa Cecilia Vega Vega, Andrés Ruíz Favela, Alba Martínez Ramos, Brenda Elisa Carballo Olivas, Yesenia García Favela, Martha Sánchez Trillo y el Secretario del Honorable Ayuntamiento, C. Joel Saláis Vargas, con la finalidad de celebrar conforme a la Ley, **SESIÓN ORDINARIA CON CARÁCTER DE CABILDO ABIERTO** al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal en su caso
3. Instalación legal de la Sesión
4. Aprobación del orden del día
5. Lectura o dispensa, modificación y aprobación del Acta anterior en su caso.
6. Información y Aprobación, en su caso, del Decreto No. LXVIII/RFCNT/0193/2025 III P.E, por medio del cual se Reforma el artículo 4º, primer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.
7. Información y Aprobación, en su caso, de la solicitud enviada por la C. Blanca Lizeth Chavarría Barraza, Presidenta Seccional de Peña Blanca.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Handwritten signature and date: 27/03/2025

Handwritten notes on the right side of the page:
Yesenia García Favela
Andrés Ruíz Favela
Brenda Elisa Carballo Olivas
Alba Martínez Ramos
Lorena Lerma Atienzo
Martín Jalapa Galaviz
Martha Sánchez Trillo
Joel Saláis Vargas



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Presidencia Municipal Gómez Farías, Chih.

DEPENDENCIA: Secretaria Municipal.

SESIÓN No. 15

TIPO: ORDINARIA

FECHA: 27 MARZO DE 2025

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO O PUESTO	ASISTENCIA	INASISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIA INJUSTIFICADA
María de los Ángeles Moreno Rascón	Presidenta Municipal	X		
Silverio Rodríguez López	Síndico Municipal	X		
Lorena Lerma Atienzo	Regidora de Gobernación	X		
Martín Jalapa Galaviz	Regidor de Salud	X		
Elsa Cecilia Vega Vega	Regidora de Hacienda	X		
Andrés Ruíz Favela	Regidor de Desarrollo Rural y Ecología	X		
Alba Martínez Ramos	Regidora de Obras y Servicios Públicos	X		
Brenda Elisa Carballo Olivas	Regidora de Igualdad de Género	X		
Yesenia García Favela	Regidora de Educación, Cultura y Deporte	X		
Martha Sánchez Trillo	Regidora de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil	X		
Joel Saláis Vargas	Secretario del H. Ayuntamiento	X		

Ave. Libertad y Constitución #302 Tel. 652 552 0056
Col. Centro C.P. 31900 Gómez Farías, Chih.
email: marymoreno.gomezfarías@gmail.com



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Presidencia Municipal Gómez Farías, Chih.

ADMON. 2024-2027
S.O 15/2025

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARÍAS P R E S E N T E -

Por medio del presente se hace de su conocimiento, el **ORDEN DEL DÍA** de la Sesión del H. Ayuntamiento, que tendrá verificativo el día jueves 27 de marzo del 2025, a las 15:00 horas en la Oficina de Desarrollo Rural de Presidencia Municipal, en **SESION ORDINARIA** bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal en su caso
3. Instalación legal de la Sesión
4. Aprobación del orden del día
5. Lectura o dispensa, modificación y aprobación del Acta anterior en su caso.
6. Información y Aprobación, en su caso, del Decreto No. LXVIII/RFCNT/0193/2025 III P.E. por medio del cual se Reforma el artículo 4º, primer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.
7. Información y Aprobación, en su caso, de la solicitud enviada por la C. Blanca Lizeth Chavarría Barraza, Presidenta Seccional de Peña Blanca.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

GÓMEZ FARÍAS, CHIH.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

ATENTAMENTE

Joel Salais Vargas
C. JOEL SALAIS VARGAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


SECRETARIA MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2024-2027
GOMEZ FARIAS, CHIH.

Ave. Libertad y Constitución #302 Tel. 652 552 0056
Col. Centro C.P. 31900 Gómez Farías, Chih.
email: marymoreno.gomezfarías@gmail.com

Presidencia Municipal
Gómez Farías, Chih.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Gómez Farías, Chih., a 25 de marzo de 2025

Asunto: Convocatoria

Tipo: Ordinaria

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIAS
PRESENTE-

Por medio del presente, con fundamento al Capítulo II, Artículo 22 del Código Municipal Vigente para el Estado de Chihuahua, se convoca a la **Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Gómez Farías**, misma que tendrá verificativo el día jueves 27 de marzo de 2025 a las 15:00 horas, en el lugar que ocupa la oficina de Desarrollo Rural, ubicada en las instalaciones de la Presidencia Municipal.

Se anexa a la presente el Orden del Día que se desarrollará en la Sesión y copia del Acta anterior.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

C. JOEL SALAIS VARGAS

GÓMEZ FARIAS, CHIH.

SECRETARÍO DEL H. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Ave. Libertad y Constitución #302 Tel. 652 552 0056
Col. Centro C.P. 31900 Gómez Farías, Chih.
email: marymoreno.gomezfarías@gmail.com